

ACTA DE JUNTA GENERAL DIGITALIGHT CIA. LTDA.

En Quito; a los 2 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles San Francisco N42-194 Y Voz Andes de la ciudadela Quito Tenis de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas: Señor Iván Gonzalo Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Presiden/e de la Compañía; señor Francisco Javier Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Máximo Hernán Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía, Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Gonzalo Montaña Orellana y actúa como secretario el Gerente General, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana, El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Actas de Socios de la Compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Sr. Iván Montaña	US\$ 720,00	1800	45%
Sr. Francisco Montaña	US\$ 560.00	1400	35%
Sr. Hemán Montaña	US\$ 160.00	400	10%
Sr. Mauricio Montaña	US\$ 160,00	400	10%
TOTALES	US\$ 1.600,00	4000	
100%			

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los Socios,

El Presidente declara instalada la Junta a las 15h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Revisión del estado financiero 2014 y aprobación del ejercicio 2014
2. Revisión de las nuevas inversiones para el periodo 2015.
3. Aprobación del Acta.

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratan el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Revisión del estado financiero 2014 y Aprobación del ejercicio 2014

En consideración al primer punto del orden del día. el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios los estados financieros correspondientes al año 2014.

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar: que la compañía ha podido sobrellevar el ritmo de operación e inversión programada para el año 2014 debiendo hacer frente al indiscriminado aumento de mala competencia que ha forzado la reducción de precios a un 40% más bajo de lo que se ajustó el año pasado; lo cual hace imposible generar una rentabilidad adecuada para la reinversión y obtención de utilidades que justifique el riesgo del capital invertido.

Adjunto se encuentra el informe de gerencia con los resultados y análisis correspondientes de los índices y estadísticas del periodo 2014; esperando que la Superintendencia de Compañías y SRI controle la operación legal de estas compañías que perjudican la operación de las compañías que hacemos totalmente en regla.

2. Revisión de las nuevas inversiones para el periodo 2015.

Si bien es cierto se ha logrado que la operación legal se incremente todavía afecta un gran monto de compañías de operación informal que afectan la operación la operación honesta y profesional.

Respecto al financiamiento de la inversión del bien inmueble que estamos ocupando que por su ubicación es estratégico para nuestra operación el banco ha determinado un evaluó demasiado bajo que no permite realizar esta inversión.

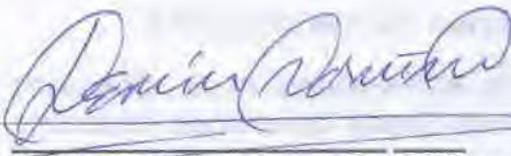
3. Aprobación del Acta.

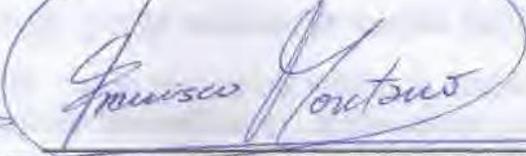
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00, suscribiendo el Acta todos los Socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.


Iván Gonzalo Montaña Orellana
PRESIDENTE JUNTA
SOCIO


Pablo Mauricio Montaña Orellana
SECRETARIO GERENTE GENERAL
SOCIO


Máximo Hernán Montaña Orellana
SOCIO


Francisco Javier Montaña Orellana
SOCIO